

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION" ID 2490-139-LE22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.491 DE 21 DE OCTUBRE DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES DE LA N° 1 A LA N° 4.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

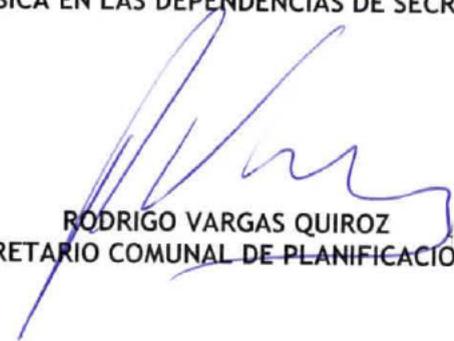
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE ENERO DE 2023 QUE SE AJUSTE A LO SOLICITADO POR LAS BASES		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
1.-INGELAN AUTOSERVICIOS SPA RUT: 76.730.343-2	SI	SI		SI	NO
2.-TIC SERVICES SPA RUT: 76.423.634-3	SI	-----	-----	-----	-----
3.-COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA RUT: 79.948.840-K	SI	SI		SI	NO
4.-VIGATEC S.A RUT: 96.587.380-5	SI	SI		SI	NO
5.-PRO PLUS S.A RUT: 96.928.760-9	NO	SI		-----	-----

OBSERVACIONES: 1- EL OFERENTE TIC SERVICES SPA, RUT: 76.423.634-3, NO PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR LO CUAL SU OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE, DE ACUERDO AL PUNTO 13.2 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y EL PUNTO 2.A.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.  
2- EMPRESA PRO PLUS S.A, RUT: 96.928.760-9 PRESENTO GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE MANERA FISICA EN LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL, PERO NO INGRESO OFERTA ALGUNA EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
**CRISTIAN COLLADO OPAZO**  
DIRECTOR DE CONTROL

  
**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
**RODRIGO VARGAS QUIROZ**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION" ID 2490-139-LE22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.491 DE 21 DE OCTUBRE DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES DE LA N°1 A LA N°4.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

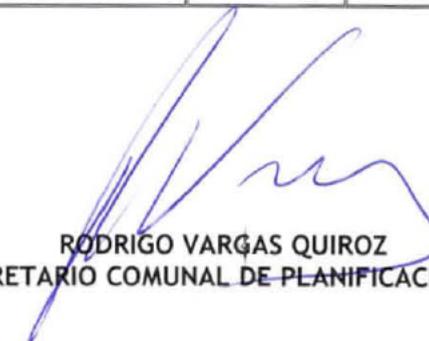
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N° 3
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1.-INGELAN AUTOSERVICIOS SPA RUT: 76.730.343-2	SI	SI	SI	SI
2.-TIC SERVICES SPA 76.423.634-3	-----	-----	-----	-----
3.-COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA RUT: 79.948.840-K	SI	SI	SI	SI
4.-VIGATEC S.A RUT: 96.587.380-5	SI	SI	SI	SI
5.-PRO PLUS S.A RUT: 96.928.760-9	-----	-----	-----	-----

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
CRISTIAN COLLADO OPAZO  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
RODRIGO VARGAS QUIROZ  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION" ID 2490-139-LE22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.491 DE 21 DE OCTUBRE DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES DE LA N° 1 A LA N° 4.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N° 4 NUEVO				
		A.- SERVICIO DE ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION			B.- LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	
		I SERVICIO N° 1	II SERVICIO N° 2	III VALOR TOTAL	I EQUIPOS Y MATERIALES	II SERVICIOS
		VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO UF	VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO UF	VALOR TOTAL DEL CONTRATO IMPUESTO INCLUIDO UF		
1.-INGELAN AUTOSERVICIOS SPA RUT: 76.730.343-2	SI	UF 19,04	UF 1.092,4	UF 1.111,46	SI	SI
2.-TIC SERVICES SPA 76.423.634-3	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3.-COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA RUT: 79.948.840-K	SI	UF 59,50	UF 1233,792	UF 1.293,29	SI	SI
4.-VIGATEC S.A RUT: 96.587.380-5	SI	UF 169,46	UF 2.818,28	UF 2.987,73	SI	SI
5.-PRO PLUS S.A RUT: 96.928.760-9	-----	-----	-----	-----	-----	-----

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



**CRISTIAN COLLADO OPAZO**  
DIRECTOR DE CONTROL



**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



**RODRIGO VARGAS QUIROZ**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

**Memorándum N° 24.144**

**Antecedentes:** Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX. N°1.491 de fecha 21 de octubre del año 2022; Decreto EX. N°1.682 de fecha 25 de noviembre del año 2022; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN", adquisición Mercado Público ID. 2490-139-LE22.

PROVIDENCIA, 30 de diciembre de 2022.

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN", adquisición Mercado Público ID. 2490-139-LE22, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales de servicio para llamado a propuesta pública. A través de Decreto EX. N°1.491 de fecha 21 de octubre del año 2022, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Mediante Decreto exento N°1.682 de fecha 25 de noviembre del año 2022, se aprueban las aclaraciones y respuestas a las consultas del proceso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **24 de noviembre de 2022**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.730.343-2	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
X 2	76.423.634-3	TIC SERVICES SPA
3	79.948.840-K	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA
4	96.587.380-5	VIGATEC S.A
X 5	96.928.760-9	PRO PLUS S.A

El oferente TIC SERVICE SPA spa, Rut: 76.423.634-3, no presenta garantía de seriedad de la oferta por lo cual su oferta es declarada inadmisibles, de acuerdo al punto 13.2 de las bases administrativas generales y el punto 2.a.1 de las bases administrativas. La empresa PRO PLUS S.A, Rut: 96.928.760-9 presento garantía de seriedad de la oferta de manera física en las dependencias de secretaria municipal, pero no ingreso oferta alguna en el portal de mercado público.

La comisión evaluadora, procedió a evaluar las ofertas admisibles en la etapa de apertura y constata lo siguiente:

Proveedor	Rut Proveedor
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	76.730.343-2
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	79.948.840-K
VIGATEC S.A	inadmisibles

La empresa VIGATEC S.A queda inadmisibles según lo establecido en el Punto 2, Letra C del Decreto N°1.491 que aprueban Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, el cual no permite superar el tope de 60 UF para el Valor Total del Servicio N°1. El proponente oferta en su Formulario N°4 "Carta oferta económica y listado de precio unitario" un total de UF 169,46 para este servicio, por tanto automáticamente queda en inadmisibles.

Posteriormente, la comisión evaluadora procede a aplicar a las ofertas admisibles la pauta de evaluación de acuerdo al punto N°3 de las bases administrativas especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las bases administrativas especiales, corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	90%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



El detalle de la evaluación y la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CRF	PUNTAJE TOTAL OFERTA
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	87,60	9,00	1,00	<b>97,60</b>
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	75,33	9,00	1,00	<b>85,33</b>

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN", publicada con ID: 2490-139-LE22 en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	<u>Ingelan Autoservicios SPA</u>
RUT	<u>76.730.343-2</u>
VALOR TOTAL SERVICIO N°1: Implementación, Puesta en Marcha y Capacitación.	19,04 UF. impuesto incluido
VALOR TOTAL SERVICIO N°2: Arriendo Mensual con Soporte	1.092,42 UF. impuesto incluido
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Servicio N°1+Servicio N°2)	1.111,46 UF. impuesto incluido
PLAZO DE EJECUCIÓN	SERVICIO N°1: 15 días hábiles. SERVICIO N°2: 36 meses continuos terminado Servicio N°1.
PRESUPUESTO SERVICIOS EVENTUALES	Adicional al valor total de la contratación, el municipio dispondrá de un presupuesto de <b>402 UF</b> impuestos incluidos a utilizar para Servicios Eventuales (Según listado de precios unitarios), una vez iniciado el Servicio N°2.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), don Williams Rolando Silva Villegas, perteneciente a la Dirección de Tecnología y Gestión Digital.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
**DIRECTOR**  
 V°B° Jurídica  
 DIRECCIÓN DE ASesorÍA JURÍDICA

  
**CONTRALOR**  
 V°B° Control  
 DIRECCIÓN DE CONTROL

  
**ADMINISTRADORA**  
 V°B° Administración Municipal  
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

  
**ALCALDESA**  
 V°B° Alcaldesa  
 CHILE

VMR/DLS/dls  
Distribución

Archivos correlativos.

Archivo "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN", adquisición Mercado Público ID. 2490-139-LE22.

208

56

25-1-23



LICITACIÓN PÚBLICA
"ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN"
ID: 2490-139-LE22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN", ID: 2490-139-LE22, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N° 2.060 de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales para la concesión de servicios mediante propuesta.

Mediante Decreto Ex. N° 1.491 de fecha 21 de octubre del año 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas para el llamado a licitación pública.

Mediante Decreto Ex. N° 1.682 de fecha 25 de noviembre del año 2022, se ratifican las "aclaraciones de la N°1 a la N°4" entregadas en la propuesta publica del servicio y se responden las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 24 de noviembre de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL

Table with 3 columns: Proveedor, Rut Proveedor, Estado. Rows include INGELAN AUTOSERVICIOS SPA, TIC SERVICES SPA, COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA, VIGATEC S.A, and PRO PLUS S.A.

Obs.: El oferente TIC SERVICE SPA spa, Rut: 76.423.634-3, no presenta garantía de seriedad de la oferta por lo cual su oferta es declarada inadmisibles, de acuerdo al punto 13.2 de las bases administrativas generales y el punto 2.a.1 de las bases administrativas.

2- La empresa PRO PLUS S.A, Rut: 96.928.760-9 presento garantía de seriedad de la oferta de manera física en las dependencias de secretaria municipal, pero no ingreso oferta alguna en el portal de mercado público.

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

Table with 4 columns: PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES, INGELAN AUTOSERVICIOS SPA, COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA, VIGATEC S.A. Rows list requirements like FORMULARIO N°1, N°2, N°3, and N°4 with checkmarks indicating fulfillment.

Nota:
✓: Cumple



x: No cumple  
-: No aplica

## 2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decretos Ex. N°1491 de fecha 21 de octubre de 2022, se establecen los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
FELIPE IGNACIO MORA SEPÚLVEDA		DIRECCIÓN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL
LORENA IVETH SILVA VILLEGAS		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
MARITZA VICTORIA ALVAREZ VASQUEZ		DIRECCIÓN ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Base Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2, N°3 y N°4.
- Consultas y sus respuestas y Aclaraciones de la propuesta.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, consultas, respuestas y aclaraciones, determina que los siguientes proveedores pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

Proveedor	Rut Proveedor
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	76.730.343-2
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	79.948.840-K
VIGATEC S.A	inadmisible

La empresa VIGATEC S.A queda inadmisibile según lo establecido en el Punto 2, Letra C del Decreto N°1.491 que aprueban Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, el cual no permite superar el tope de 60 UF para el Valor Total del Servicio N°1. El proponente oferta en su Formulario N°4 "Carta oferta económica y listado de precio unitario" un total de UF 169,46 para este servicio, por tanto automáticamente queda en inadmisibile.

## 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Para la presente licitación se conformará una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios municipales, quienes realizarán las funciones y tendrán las atribuciones definidas en el punto 3 de las Bases Administrativas Especiales. Esta comisión aplicará la metodología de evaluación detallada a continuación, a las ofertas que resultaron admisibles en la etapa de apertura.

### 4.1 PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIO	POND	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO
1. OFERTA ECONÓMICA	90%	<p><b>A. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (70%)</b></p> <p>Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido) ofertado a través Formulario N°4, letra A en su numeral III, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math display="block">\text{Puntaje A} = \left( \frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 \right) * 70\%</math> </div>
		<p><b>B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIOS EVENTUALES (30%)</b></p>



La evaluación de este criterio se realizará considerando los precios unitarios informados en el Formulario N°4 letra B en su columna "Valor Unitario Total en UF", de acuerdo a la relación de menor costo y la ponderación asignada a cada ítem, conforme a la siguiente fórmula:

Por cada ítem:

$$\text{Puntaje por cada ítem "x.y"} = \left( \frac{\text{Mejor Valor Unitario Total en UF de ítem "x.y"}}{\text{Oferta Valor Unitario Total en UF de ítem "x.y" (del Oferente en evaluación)}} \right) \cdot \text{POND}$$

Donde de la fórmula anterior "POND", corresponde por cada ítem según se indica en la siguiente tabla:

ÍTEM	DETALLE DE LOS SERVICIOS EN RAZÓN DE PRECIO UNITARIO	POND.
1.1	Kiosco de Autoatención con Pantalla Táctil 22" o superior	15%
1.2	Monitor de llamados (mínimo 32" ó superior)	15%
1.3	Lector Banda Magnética Instalada (para pagos con tarjetas de crédito/débito)	15%
1.4	Lector Código de Barra / QR (cédula de identidad)	5%
1.5	Lector Huella Dactilar	5%
1.6	Kiosco Autoatención con pago tipo transbank.	10%
2.1	Servicio de Instalación Kioscos de Autotención.	10%
2.2	Servicio de Instalación Equipo Monitor (display)	15%
2.3	Servicio de Configuración Kioscos de Autotención	10%

Luego se sumará el puntaje ponderado obtenido de todos los ítems y su resultado será multiplicado por 30%.

$$\text{Puntaje B} = \sum (\text{Puntajes por cada ítem}) \cdot 30\%$$

Finalmente,

$$\text{TOTAL PUNTAJE} = (\text{PUNTAJE A} + \text{PUNTAJE B}) \cdot 90\%$$

<p><b>2. EXPERIENCIA OFERENTE</b></p>	<p>9%</p>	<p><b>EXPERIENCIA OFERENTE, CONTRATOS ACREDITADOS (9%)</b>, de acuerdo a la siguiente experiencia en cualquiera de las prestaciones de servicios y/o considerando aspectos relacionados con los requerimientos expuestos en las presentes bases de licitación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita correctamente 5 contratos</td> <td>100 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 4 contratos</td> <td>80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 3 contratos</td> <td>60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 2 contratos</td> <td>40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 1 contratos</td> <td>20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita correctamente ninguna experiencia</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>TOTAL PUNTAJE 2. CONTRATOS ACREDITADOS</b> Puntaje obtenido en tabla x 9%</p>	EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA	PUNTAJE	Acredita correctamente 5 contratos	100 puntos	Acredita correctamente 4 contratos	80 puntos	Acredita correctamente 3 contratos	60 puntos	Acredita correctamente 2 contratos	40 puntos	Acredita correctamente 1 contratos	20 puntos	No acredita correctamente ninguna experiencia	0 puntos
EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA	PUNTAJE															
Acredita correctamente 5 contratos	100 puntos															
Acredita correctamente 4 contratos	80 puntos															
Acredita correctamente 3 contratos	60 puntos															
Acredita correctamente 2 contratos	40 puntos															
Acredita correctamente 1 contratos	20 puntos															
No acredita correctamente ninguna experiencia	0 puntos															
<p><b>3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b></p>	<p>1%</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL PUNTAJE 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE 3	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE 3															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															
<p><b>PUNTAJE FINAL = Total Puntaje 1 + Total Puntaje 2 + Total Puntaje 3</b></p>																

En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.



**5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**5.1. OFERTA ECONÓMICA (90%)**

EMPRESA	Pond 1.1	Pond 1.2	Puntaje Total (90%)	EMPRESA
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	70,00	27,33	87,60	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	60,16	23,54	75,33	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA

**5.1.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%)**

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto N°2, letra B de las Bases Administrativas Especiales.

EMPRESA	Experiencia Declarada	Experiencia Acreditada debidamente	Puntaje	Puntaje Ponderado (9%)
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	6	5	100	9,00
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	6	5	100	9,00

**5.1.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)**

EMPRESA	CUMPLE	Puntaje
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	SI	1,00
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	SI	1,00

**5.1.4 RESULTADO APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL OFERTA
INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	87,60	9,00	1,00	97,60
COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	75,33	9,00	1,00	85,33



**6 CONVENIENCIA DE ADJUDICAR**

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicar la presente licitación al oferente **Ingelan Autoservicios SPA**, Rut. N° 76.730.343-2 por ser la oferta más conveniente a los intereses del Municipio.

**8 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada **"ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN"**, identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el ID 2490-139-LE22, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Ingelan Autoservicios SPA</b>
<b>RUT</b>	76.730.343-2
<b>VALOR TOTAL SERVICIO N°1 IMPLEMENTACION + SERVICIO N°2 DE ARRIENDO CON SOPORTE MENSUAL</b>	UF 16 NETO UF 918 NETO.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	UF 934 NETO. UF 1.111,46 I.V.A. Incluido.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	15 días hábiles para implementación, una vez suscrita el acta de inicio de contrato 36 meses continuos terminado Servicio N°1, con la suscripción de acta de inicio de Servicio N°2

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

  
 \_\_\_\_\_  
 FELIPE MORA SEPULVEDA  
 [Redacted]  
 Dirección Tecnología y Gestión Digital

  
 \_\_\_\_\_  
 LORENA IVETH SILVA VILLEGAS  
 [Redacted]  
 Dirección De Obras Municipales

  
 \_\_\_\_\_  
 MARITZA VICTORIA ALVAREZ  
 VASQUEZ  
 [Redacted]  
 Dirección Atención Al Contribuyente

**Nota:** Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**DETALLE DE LA EVALUACIÓ**

1 OFERTA ECONOMICA	90%
2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%
3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%

**Oferentes**

	Proveedor	Rut Proveedor	Estado
1	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	76.730.343-2	Aceptada
2	TIC SERVICES SPA	76.423.634-3	Rechazada
3	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	79.948.840-K	Aceptada
4	VIGATEC S.A	96.587.380-5	Rechazada
5	PRO PLUS S.A	96.928.760-9	Rechazada

<b>1 OFERTA ECONOMICA</b>	<b>90%</b>
---------------------------	------------

**A. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (70%).**

	EMPRESA	Monto Total Oferta UF	Oferta Menor sumatoria	Puntaje	Puntaje Pond 1.1 (70%)
1	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	1.111,46	\$ 1.111	100,00	<b>70,00</b>
3	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	1.293,29		85,94	<b>60,16</b>

**1.2.- LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIOS EVENTUALES (30%).**

	EMPRESA	Pond Item 1.1	Pond Item 1.2	Pond Item 1.3	Pond Item 1.4
1	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	0,14	0,15	0,12	0,05
3	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	0,15	0,05	0,15	0,05

ÍTE M	DETALLE DE LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	PONDERACIÓN	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA
			Valor Unitario Neto UF	Valor Unitario Neto UF
1.1	Kiosko de Autoatencion con Pantalla Táctil 22" o superior	15%	6,55	6,069
1.2	Monitor de llamados (mínimo 32" ó superior)	15%	0,4	1,1662
1.3	Lector Banda Magnética Instalada (para pagos con tarjetas de crédito/débito)	15%	0,43	0,357
1.4	Lector Código de Barra / QR (cédula de identidad)	5%	0,39	0,357
1.5	Lector Huella Dactilar	5%	0,35	0,238
1.6	Kiosko Autoatención con pago tipo transbank.	10%	6,55	6,07
2.1	Servicio de Instalación Kioskos de Autotencion.	10%	2,38	7,14
2.2	Servicio de Instalación Equipo Monitor (display)	15%	2,38	3,57
2.3	Servicio de Configuración Kioskos de Autotencion	10%	2,38	1,79

	EMPRESA	Pond 1.1	Pond 1.2	Puntaje Total (90%)
1	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	70,00	27,33	87,60
3	COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	60,16	23,54	75,33

## 2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE 9%

DETALLE	PUNTAJE
Acredita debidamente 5 contratos.	100
Acredita debidamente 4 contratos.	80
Acredita debidamente 3 contratos.	60
Acredita debidamente 2 contratos.	40
Acredita debidamente 1 contrato.	20
No acredita correctamente ninguna exérecia.	0

EMPRESA	Experiencia Declarada	Experiencia Acreditada debidamente	Puntaje	Puntaje Ponderado (9%)
1 INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	6	5	100	9,00
3 COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	6	5	100	9,00

## 3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 1%

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Puntos Tabla
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	SI	100*1
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas	NO	0

EMPRESA	CUMPLE	Puntaje
1 INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	SI	1,0
3 COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	SI	1,0

## PUNTAJE FINAL

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL OFERTA
1 INGELAN AUTOSERVICIOS SPA	87,60	9,00	1,00	97,60
3 COMERCIAL TOTALPACK LIMITADA	75,33	9,00	1,00	85,33

IN

Pond Item 1.5	Pond Item 1.6	Pond Item 2.1	Pond Item 2.2	Pond Item 2.3	PUNTAJE	Punt Pond 1.2 (30%)
0,03	0,09	0,10	0,15	0,08	91,12	27,33
0,05	0,10	0,03	0,10	0,10	78,48	23,54

Licitación ID: 2490-139-LE22

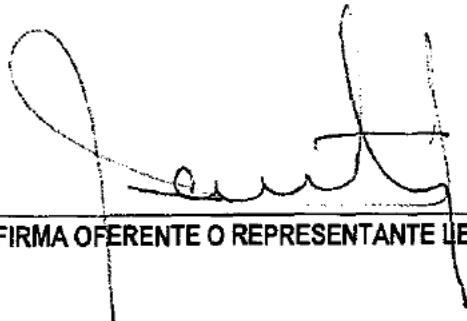


<b>NOMBRE DIRECTORES</b> - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	: JUAN MANUEL FUENTES VALENZUELA
<b>RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	: ██████████
<b>DURACIÓN</b>	: INDEFINIDA

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberías), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

  
 \_\_\_\_\_  
**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

## Tabla de contenido

I.	GENERALIDADES .....	5
a.	1.1 INTRODUCCIÓN .....	5
b.	1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	6
i.	1.2.1 Área de imagen institucional .....	6
i.	1.2.2 Área de gestión interna .....	6
a.	1.3 ALCANCES.....	7
b.	1.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO .....	7
II.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	10
c.	2.1 INTRODUCCIÓN .....	10
	2.2 DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS .....	11
	2.2.2 Tótem modelo BSTF -22 .....	11
	2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA SOLUCIONE DE TÓTEM PROPUESTO .....	12
	2.3.1 Estructura metálica: .....	12
	2.3.2 CPU .....	13
	2.3.3 Impresora Térmica Modelo TUP 992 .....	13
	2.3.4 Pantalla Touch True Flat de 22" .....	14
	2.3.5 Monitores externos para el despliegue de información .....	14
	2.3.6 UPS SMART SL-602UL-C 600VA/360W 220V (SL-602UL-C) .....	16
	2.3.7 LEDS INDICADORES.....	17
	2.4 RESUMEN DE HARDWARE.....	19
III.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SOFTWARE PROPUESTO Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA.....	22
	3.1 INTRODUCCIÓN .....	22
	3.2 SISTEMA OPERATIVO Y ANTIVIRUS.....	23
	3.3 SISTEMA DE GESTION DE FILAS S10-WEB .....	23
	3.3.1 Introducción.....	23
	3.3.2 Características del sistema de gestión de turnos S10-WEB .....	24
d.	3.4 FUNCIONALIDAD DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS REQUERIDAS .....	29
	3.4.1 Generalidades.....	29
	3.4.2 Accesibilidad y tipo de atenciones.....	30

i.	3.4.3 Clasificación de trámite .....	31
ii.	3.4.4 Perfiles o niveles de acceso del Sistema de Gestión de Turnos .....	33
	3.4.5 Función Derivación .....	38
	3.4.6 Alarmas .....	38
	3.4.7 Alarmas de Monitoreo y Funcionamiento .....	44
	3.4.8 Reportes Históricos .....	45
	3.4.9 Ticket.....	46
	3.4.10 Aplicación web.....	48
	3.4.11 Pantallas de despliegue de los llamados. ....	49
	3.4.12 Alertas de fallas en Kioskos.....	51
	3.4.13 Centralización de datos y SERVIDOR .....	51
	3.4.14 Actualización de software a requerimiento .....	52
	3.4.15 Propiedad de datos .....	52
IV.	SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTAS PREVENTIVAS LOCALES .....	54
iii.	5.1 Software G1-PLUS.....	57
iv.	5.2 Alerta Preventiva Local (APL).....	63
V.	SOPORTE Y MANTENCIÓN .....	65
e.	5.1 SOPORTE Y MONITOREO .....	65
f.	5.2 MANTENCIÓN CORRECTIVA .....	65
g.	5.3 TIEMPO DE RESPUESTAS ANTE FALLAS .....	66
h.	5.4 CONTROL REMOTO DE KIOSKOS .....	66
	5.6 MANTENCIÓN PREVENTIVA .....	69
	5.7 INFORMACIÓN DEL MONITOREO .....	70
	5.8 GARANTIAS .....	71
VI.	SERVICE LEVEL AGREEMENT .....	72
6.1	NIVEL DE ATENCIÓN ESTÁNDAR. ....	72
6.2	NIVEL DE ATENCIÓN DE URGENCIA .....	73
VII.	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION .....	75
7.1	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.....	75
7.2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL HARDWARE.....	76
7.3	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SOFTWARE .....	77
7.4	COORDINACIÓN DEL PROYECTO Y EQUIPO DE TRABAJO .....	78
7.5	PLAN DE PRUEBAS .....	78

<b>VIII. PLAZOS DE INSTALACION Y CARTA GANTT .....</b>	<b>80</b>
<b>IX. ENTRENAMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS.....</b>	<b>82</b>
i. 9.1 CAPACITACIÓN EN EL USO DEL KIOSKO .....	82
j. 9.2 CAPACITACIÓN EN USO DE APLICACIÓN .....	82

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
RUT	:	76.730.343-2
DIRECCIÓN	:	ARTURO CLARO # 1465
TELÉFONO	:	+569 98218016 / 233398300
E - MAIL	:	jmfuentes@ingelan.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	08/03/2017, ELIAS JARUFE ROJAS, N° REPERTORIO 405-2017
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	EITAN CSASZAR
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	JUAN MANUEL FUENTES

**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.730.343-2

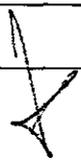
A través del presente documento, el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de implementación, venta y/o arriendo de kioscos o tótem de autoatención, cuyo contrato contemple al menos 5 Kioscos de autoatención. Se aceptarán contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2015 a la fecha, cuyo objeto sea cualquiera de las áreas indicadas en el siguiente cuadro:

N° 1	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur														
	Persona de contacto	Alfredo Ugarte	Cargo	Jefe atención usuarios												
	Teléfono contacto	226943483	Email contacto	ugarte@cnorte.cl												
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	diciembre / 2017 (mes / año)	Hasta Fecha	Vigente (mes / año)											
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios														
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación de tótems informativos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación de sistema de gestión y administración de turnos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Integraciones en sistemas de autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otros de similar índole o relacionados a esta materia</td> <td>X</td> </tr> </table>			Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X	Implementación de tótems informativos	X	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X	Integraciones en sistemas de autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X	Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X
Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X															
Implementación de tótems informativos	X															
Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X															
Integraciones en sistemas de autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X															
Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X															
Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X															
	N° de Kioscos que contempla el contrato.	07 Kioscos														
	Documento acreditador	Contrato														

N° 2	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	Universidad las Américas			
	Persona de contacto	Sebastián Menares P		Cargo	Sub Director de servicios y soporte TI
	Teléfono contacto	222531669		Email contacto	Sebastian.menares@udla.cl
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	marzo / 2018 (mes / año)	Hasta Fecha	Diciembre /2022 (mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)				X
	Implementación de tótems informativos				X
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos				X
	Integraciones en sistemas de Autoatencion con medios de pago o sistemas propios del cliente				X
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos				X
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia				X
N° de Kioscos que contempla el contrato.	07 Kioscos				
Documento acreditador	Contrato y adendum				

N° 3	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)			
	Persona de contacto	Paulina González R.		Cargo	Analista coordinadora Nacional
	Teléfono contacto	229011048		Email contacto	pgonzalezro@minvu.cl
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	enero / 2021 (mes / año)	Hasta Fecha	Vigente (mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			

Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X
	Implementación de tótems informativos	X
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X
	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X
N° de Kioscos que contempla el contrato.	34 Kioscos	
Documento acreditador	Contrato	



N° 4	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	Hospital Clínico Metropolitano La Florida Dra. Eloísa Díaz.			
	Persona de contacto	Cristopher Rosales		Cargo	Jefe departamento (s) TIS
	Teléfono contacto	226121622		Email contacto	Cristopher.rosel@hospitalaflorida.cl
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	noviembre / 2018 (mes / año)	Hasta Fecha	Agosto / 2022 (mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)			X	
	Implementación de tótems informativos			X	
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos			X	
	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente			X	
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos			X	
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia			X	
N° de Kioscos que contempla el contrato.	07 Kioscos				
Documento acreditador	Contrato				



N° 5	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	Siglo XXI (Hospital Antofagasta)			
	Persona de contacto	Guido Rodríguez		Cargo	Encargado Gestión TIC   ICT Management
	Teléfono contacto	+569 31930607 / 85893923		Email contacto	sigloxxi_garodriguez@sacyr.com
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	Agosto / 2021 (mes / año)	Hasta Fecha	Vigente (mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)				X
	Implementación de tótems informativos				X
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos				X
	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente				X
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos				X
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia				X
N° de Kioscos que contempla el contrato.	30 Kioscos				
Documento acreditador	Orden de Compra				

N° 6	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	TNS (Hospital Salvador)			
	Persona de contacto	Rodrigo Barrios		Cargo	Gerente comercial
	Teléfono contacto	+569 97204707		Email contacto	Rodrigo.barrios@tnschile.com
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	Marzo/ 2022 (mes / año)	Hasta Fecha	Vigente (mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			

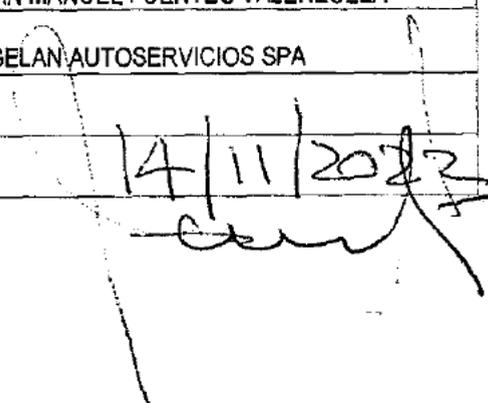
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X
	Implementación de tótems informativos	X
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X
	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X
N° de Kioscos que contempla el contrato.	66 Kioscos	
Documento acreditador	Orden de Compra	

N° 7	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	TNS (Hospital Félix Bulnes)			
	Persona de contacto	Rodrigo Barrios		Cargo	Gerente comercial
	Teléfono contacto	+569 97204707		Email contacto	Rodrigo.barrios@tnschile.com
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	Febrero 2020 (mes / año)	Hasta Fecha	Marzo 2021(mes / año)
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)			X	
	Implementación de tótems informativos			X	
	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos			X	
	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente			X	
	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos			X	
	Otros de similar índole o relacionados a esta materia			X	
N° de Kioscos que contempla el contrato.	33 Kioscos				
Documento acreditador	Orden de Compra				

N° 8	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	I. Municipalidad de las Condes															
	Persona de contacto	Pablo Mariman M		Cargo	Jefe depto. permiso de circulación												
	Teléfono contacto	+569 98282818		Email contacto	pmariman@lascondes.cl												
	Vigencia del servicio	Desde Fecha	Enero/ 2022 (mes / año)	Hasta Fecha	Marzo / 2022 (mes / año)												
	Objeto, declaración o descripción general del servicio contratado	Arriendo de Plataforma de gestión de clientes y autoservicios															
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación de tótems informativos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación de sistema de gestión y administración de turnos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otros de similar índole o relacionados a esta materia</td> <td>X</td> </tr> </table>				Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X	Implementación de tótems informativos	X	Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X	Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X	Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X	Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X
Implementación sistemas de turnos para atención de público (diseño, cableado, soporte monitores, canalizaciones, conectorizado, ajustes menús, puesta en marcha, etc.)	X																
Implementación de tótems informativos	X																
Implementación de sistema de gestión y administración de turnos	X																
Integraciones en sistemas de Autoatención con medios de pago o sistemas propios del cliente	X																
Capacitaciones relacionadas con sistemas de administración de turnos	X																
Otros de similar índole o relacionados a esta materia	X																
	N° de Kioscos que contempla el contrato.	07 Kioskos															
	Documento acreditador	Certificado de Relación Contractual															

**Nota:**

- Replicar el cuadro las veces que sea necesario.
- La municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de declarar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre persona natural o del apoderado de la unión temporal de proveedores o del representante legal</b>	JUAN MANUEL FUENTES VALENZUELA
<b>Nombre del oferente</b>	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
<b>Firma persona natural o del apoderado de la unión temporal de proveedores o del representante debidamente autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	14/11/2022

**FORMULARIO N°3  
(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

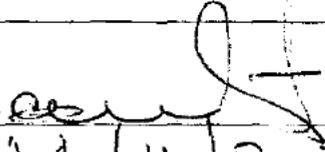
**PROPUESTA TÉCNICA**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>INGELAN AUTOSERVICIOS SPA</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>76.730.343-2</b>

Como parte de los antecedentes necesarios para realizar la respectiva evaluación, cada oferente deberá presentar un documento denominado propuesta técnica, en la cual debe incluir todos los puntos a continuación detallados y mantener la misma estructura y numeración indicada. En caso de adjuntar documentación anexa folletos con características técnicas, estos deben ser incluidos en dicha propuesta y en cada punto específico de su propuesta técnica.

<b>NUMERACIÓN Propuesta Técnica</b>	<b>DETALLE REQUERIMIENTO (*)</b>	<b>REFERENCIA EN BASES TÉCNICAS</b>
<b>Presentación Oferente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la empresa, experiencia en el mercado, servicios de consultoría y soluciones actualmente prestadas.</li> </ul>	General
<b>Servicio 1: Implementación, Puesta en Marcha y Capacitación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Descripción general de la solución de kioscos de autoatención.</li> <li>1.2. Implementación, configuraciones y puesta en marcha.</li> <li>1.3. Sistema de administración y configuración de la solución.</li> <li>1.4. Reportería.</li> <li>1.5. Capacitaciones.</li> </ol>	Punto 2 al 8
<b>Servicio 2: Arriendo Mensual con Soporte</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Monitoreo Kioscos.</li> <li>2.2. Garantías técnicas y actualizaciones Kioscos.</li> <li>2.3. Otras características propias de la oferta si así lo determina el oferente (folletos, indicaciones técnicas del equipamiento, etc.).</li> <li>2.4. Descripción proceso de soporte (procedimientos, escalamientos, protocolos, etc.).</li> </ol>	Punto 10 al 11

**(\*) Para todos los puntos anteriores, los oferentes deben detallar de manera clara y específica, el cumplimiento, desarrollo y entrega de dichos requerimientos.**

Nombre persona natural o del apoderado de la unión temporal de proveedores o del representante legal	JUAN MANUEL FUENTES VALENZUELA
Nombre del oferente	INGELAN AUTOSERVICIOS SPA
Firma persona natural o del apoderado de la unión temporal de proveedores o del representante debidamente autorizado	
Fecha	14/11/2022



**FORMULARIO N° 4  
(ANEXO ECONÓMICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	<b>:</b>	<b>ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>:</b>	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>INGELAN AUTOSERVICIOS SPA</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>76.730.343-2</b>

Nuestra oferta económica para el servicio "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION", es:

**A. SERVICIOS DE ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCION (Servicios N°1 y N°2)**

**I. SERVICIO N°1: IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.**

<b>N°</b>	<b>TURNO MÁTICO DEPENDENCIA / CONFIGURACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR NETO POR ÚNICA VEZ</b>
1	TESORERÍA	1	UF 2 (neto)
2	RENTAS	1	UF 2 (neto)
3	CATASTRO E INSPECCIÓN	1	UF 2 (neto)
4	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1	UF 2 (neto)
5	DAV - OAVI	1	UF 2 (neto)
6	Configuración de Kioscos de Autoatención y Capacitaciones en Ambiente QA	Global	UF 2 (neto)
7	Configuración de Kioscos de Autoatención en Ambiente Productivo	Global	UF 2 (neto)
8	Capacitación a todo el personal de las 5 áreas (operadores y Administradores de la plataforma)	Global	UF 2 (neto)
<b>(A) TOTAL NETO SERVICIO N°1</b>			<b>UF 16</b>
<b>IMPUESTO (19%)</b>			<b>UF 3,04</b>
<b>VALOR TOTAL DEL SERVICIO N°1</b>			<b>UF 19,04</b>
<i>Nota: Este valor no puede ser mayor 60 uf.</i>			

**II. SERVICIO N°2: ARRIENDO MENSUAL CON SOPORTE.**



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°4

N°	TURNOMÁTICO DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR MENSUAL NETO (A) VALOR TOTAL NETO (A * 36 MESES)
1	TESORERÍA	1	UF 183,6 (neto)
2	RENTAS	1	UF 183,6 (neto)
3	CATASTRO E INSPECCIÓN	1	UF 183,6 (neto)
4	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1	UF 183,6 (neto)
5	DAV-OAVI	1	UF 183,6 (neto)
VALOR TOTAL NETO MENSUAL			UF 25,5 (Sumatoria 5 kioscos)
(B) TOTAL NETO SERVICIO N°2			UF 918 (Valor total neto mensual x 36)
IMPUESTO (19%)			UF 174,4
VALOR TOTAL DEL SERVICIO N°2			UF 1.092,4

III. VALOR TOTAL DEL CONTRATO

	A + B
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO <i>Nota: Valor a ofertar en portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></i>	UF 934
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <i>(Impuesto Incluido)</i>	UF 1.111,46

B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

I. Equipos y Materiales

ITEM	DETALLE	CANTIDAD UNIDAD	VALOR UNITARIO NETO EN UF	IMPUESTO EN UF	VALOR UNITARIO TOTAL EN UF
1.1	Kiosco de Autoatencion con Pantalla Táctil 22" o superior	1 Unidad / Mensual	5,5	1,05	6,55
1.2	Monitor de llamados (mínimo 32" ó superior)	1 Unidad / Mensual	0,34	0,06	0,4
1.3	Lector Banda Magnética Instalada (para pagos con tarjetas de crédito/débito)	1 Unidad / Mensual	0,36	0,07	0,43
1.4	Lector Código de Barra / QR (cédula de identidad)	1 Unidad / Mensual	0,33	0,06	0,39
1.5	Lector Huella Dactilar	1 Unidad / Mensual	0,29	0,06	0,35



soy providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°4

1.6	Kiosco Autoatención con pago tipo transbank.	1 Unidad / Mensual	5,5	1,05	6,55
1.7	Lector de Chip de Cédula de identidad	1 Unidad / Mensual	0,24	0,05	0,29

II. Servicios

ITEM	DETALLE	CANTIDAD UNIDAD	VALOR UNITARIO NETO EN UF	IMPUESTO EN UF	VALOR UNITARIO TOTAL EN UF
2.1	Servicio de Instalación Kioscos de Autotención.	1 Unidad	2,0	0,38	2,38
2.2	Servicio de Instalación Equipo Monitor (display)	1 Unidad	2,0	0,38	2,38
2.3	Servicio de Configuración Kioscos de Autotención	1 Hora/ Hombre	2,0	0,38	2,38

- El oferente debe ingresar su oferta para todos los ítems. En caso que algún ítem de su oferta sea cero costo, debe ingresar el número cero (no debe quedar en blanco ni escribir en palabras).
- Los valores ofertados deberán considerar todos los costos que irrogue la entrega de los servicios, logística, gastos generales y utilidades.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, aclaraciones y respuestas a consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JUAN MANUEL FUENTES VALENZUELA
Nombre del Oferente	INGELAN AUTOSERVICIO SPA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	24/11/2022



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

002-2023

FECHA

03/01/2023

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO DE KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN"  
ID 2490-139-LE22

EMPRESA : INGELAN AUTOSERVICIOS SPA  
RUT : 76.730.343-2

SOLICITADO POR : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 24.144 FECHA : 30 DE DICIEMBRE DE 2022

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	<u>18.234</u>	<b>VALOR OFERTADO SERV.1</b>
			<b>UF 19,04 IVA INCLUIDO</b>
MONTO DE LA OBLIGACION 2023:	M\$	<u>18.233</u>	<b>(15 DÍAS)</b>
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	<u>1</u>	<b>VALOR OFERTADO SERV.2</b>
			<b>UF 1.092,42 IVA INCLUIDO</b>
			<b>(36 MESES)</b>

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-002

**VALOR TOTAL CONTRATO**  
**UF 1.111,46 IVA INCLUIDO**  
  
**SERVICIOS EVENTUALES**  
**UF 402 IVA INCLUIDO**

**AÑO 2023: UF 517,18 IVA INC.**  
**AÑO 2024: UF 498,14 IVA INC.**  
**AÑO 2025: UF 498,14 IVA INC.**

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

11

ASIG.

003

SUB ASIG.

025

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

26.03.01

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

SOPORTE DE SISTEMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP/pchm

VºBº SECPLA

